terre des hommes
Apoyo a la Niñez

30 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño

Terre des Hommes
International Federation

Reporte Diagnóstico Participativo sobre Violencia de Género desde la Voz y Experiencia de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes incluyendo los de la Diversidad Sexual

Reporte Diagnóstico Participativo sobre Violencia de Género desde la Voz y Experiencia de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes incluyendo los de la Diversidad Sexual

Erika J. Castillo Z.

Contenido

I. Introducción 4
II. Planteamiento del Problema 4
III. Marco de referencia conceptual 7
IV. La Metodología y los instrumentos 11
V. Descripción de los resultados 14
Las identidades femeninas y masculinas siguen siendo construidas dicotómicas y sobre la base de la opresión de lo femenino por parte de lo masculino 14
En la infancia comienza a educarse y manifestarse la violencia de género desde la familia hasta las relaciones entre pares niños-niñas 19
La violencia hacia las personas de la disidencia sexual heteronormativa no tiene límites y la viven en todos los espacios donde se mueven incluso dentro de la misma comunidad de la diversidad sexual 29
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31
Referencias 39

Bogotá y Managua, 20 de noviembre de 2019, día de los 30 años de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

AGRADECIMIENTOS

De manera particular en esta consulta fueron parte del equipo investigador: en Argentina APADIM, CECOPAL; en Brasil Ação Educativa, Solano Trindade, CEDECA Limeira y CEDECA Sapopemba, ADESM; en Bolivia Fundación Ayni, Fundación La Paz; en Colombia Corporación Amiga Joven; en Chile ONG – RAICES, La Caleta, Red CEC; en El Salvador CINDE, MUPI; en Guatemala KAQLA; en México RIA-ODENNAP, JUCONI, Concejo de Lectura de Puebla, CIDES, Vínculos y Redes; en Nicaragua Asociación Tuktan Sirpi, Colectivo de Mujeres 8 de Marzo, CESESMA, La Cuculmeca e INPRHU-Somoto; en Perú ABA-Ayacucho, Arena y Esteras, MANTHOC, a quienes agradecemos su involucramiento y compromiso que, junto con los testimonios de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entrevistados, hizo posible esta Consulta Diagnóstica Cualitativa.

Dibujo: Luis Eduardo Medina

I. Introducción

La Cooperación para el desarrollo tiene diversas estrategias para apoyar la mejoría de la calidad de vida de las personas en diversas partes del mundo, especialmente aquellas más vulnerables social, económica, cultural y políticamente. Terre des Hommes – Alemania (tdh-A de aquí en adelante), en su Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023 definió como objetivo estratégico "denunciar las violaciones de derechos de la niñez basadas en género más importantes, proteger a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de dichas violaciones y empoderarles para que reclamen sus derechos" a través del fortalecimiento de las capacidades de sus copartes para denunciar, defender y proteger ante la violencia de género y la promoción de la igualdad y equidad.

Los grupos sujetos para empoderarse y a la vez protegerse son las niñas, niños, adolescentes, jóvenes (NNAJ de aquí en adelante) y personas de la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Trasvesti, Intersexual, *Queer* (LGBTTTIQ de aquí en adelante), en tanto tdh-A entiende que la identidad de género no es solamente aquella asumida a partir de un cuerpo con determinadas características sexuales, sino también, como la identificación de género que asumen las personas.

Al tratarse de un Objetivo Estratégico nuevo para tdh Alemania, la Oficina regional para América Latina, ORLA que trabaja en 10 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú consideró necesario realizar un Diagnóstico Participativo sobre percepciones y actitudes de niñas, niños y adolescentes ante violaciones de derechos basados en género en estos países donde tiene presencia, el cual fue de tipo cualitativo con un enfoque fenomenológico, en tanto se trató de entender desde las propias experiencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes incluyendo de la comunidad LGBTTTIQ estas violaciones de derechos basado en género.

II. Planteamiento del Problema

2.1 Objetivos y Preguntas de investigación

El propósito de este diagnóstico fenomenológico fue comprender la forma en que experimentan e interpretan la violencia de género las niñas, niños, adolescentes y jóvenes incluyendo los que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ de los grupos

atendidos por las copartes de tdh-A en Perú, Bolivia, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México.

Objetivos:

1. Comprender el significado que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes incluyendo de la comunidad LGBTTTIQ tienen de la violación de sus derechos por razones de género.
2. Conocer las diferentes estrategias personales e instancias de protección que conocen y usan las NNAJ y LGBTTTIQ ante la violación de sus derechos por razones de género.
3. Identificar los factores de riesgos ante la violación de sus derechos por razón de su género que perciben las NNAJ y LGBTTTIQ en sus espacios de socialización más cercanos.
4. Indagar sobre las consecuencias de la violación de sus derechos por razones de género que perciben las NNAJ y LGBTTTIQ.

Preguntas de investigación:

1. ¿De qué manera las NNAJ y de la comunidad LGBTTTIQ comprenden y describen la violación de derechos por razones de género?
2. ¿Cuáles formas de protección personales e institucionales ante la violación de sus derechos por razones de género conocen y usan las NNAJ y de la comunidad LGBTTTIQ?
3. ¿Cuáles son los factores de riesgos de violación de derechos por razones de género que visualizan en sus entornos familiares, comunitarios y escolares las NNAJ y de la comunidad LGBTTTIQ?
4. ¿Cuáles consecuencias identifican que deja en las personas y las sociedades la violación de derechos por razones de género hacia las NNAJ y de la comunidad LGBTTTIQ?

2.2 Justificación y viabilidad de la investigación

Terre des Hommes Alemania explicita en su nuevo Plan Estratégico un compromiso de cambio en la comprensión y atención a la violencia de género en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes donde incluye a aquellos que son parte de la comunidad LGBTTTIQ, esto desde ya representa un reto porque en las sociedades latinoamericanas la niñez y adolescencia suele ser víctima de estilos de crianzas violentos, educadas bajo

premisas patriarcales que promueve, legitima y normaliza la violencia de género, pero además, tdh-A se adentra en otro ámbito donde se presentan otras intersecciones de la discriminación: la comunidad de adolescentes y jóvenes LGBTTTIQ.

Al asumir tdh-A un concepto de género que va más allá de identidad asignada socialmente a las personas en virtud de su sexo biológico, es ineludible integrar a adolescentes y jóvenes de la comunidad LGBTTTIQ, porque la ruptura de la heteronormatividad ha hecho que sean agredidas/os.

Lo mencionado anteriormente es relevante y para efectos de este Diagnóstico entenderemos la violencia de género como una violación de derechos humanos basada en la asimetría en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, donde los primeros y todo lo que representa lo masculino, es considerado, promovido y usado como medio para subordinar, marginalizar y desvalorizar a las mujeres y todo aquello asociado a lo femenino. Todo esto sustentado por el sistema patriarcal, que permea todas las sociedades desde los simbólico hasta lo práctico.

En los últimos años hay quienes afirman que los hombres son víctimas de violencia de género, sin embargo, esto es una afirmación espuria en tanto el sistema patriarcal no orquesta la desvalorización, opresión, sumisión, cosificación de los hombres ni lo masculino.

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes fueron desde sus inicios una propuesta transgresora, al igual que el reconocimiento a la existencia de su sexualidad y la estigmatización en la de las/os adolescentes, por ello, sus voces han sido poco escuchadas en este aspecto de sus vidas. Realizar este estudio partiendo de las experiencias, percepciones y prácticas ante la violencia de género aportan insumos importantes para que tdh-A y sus copartes construyan estrategias de trabajo pertinentes a las realidades y vivencias de los grupos metas con los que trabajan para prevenirla desde las edades más tempranas.

III. Marco de referencia conceptual

Las definiciones de violencia de género aparecieron posterior a la definición de violencia contra la mujer, aunque parecieran referirse a lo mismo, realmente no lo es en tanto el término "género" puede aplicarse a cualquiera de los establecidos por el sistema patriarcal: femenino y masculino, y es aquí donde radica su mayor crítica puesto que desde el carácter "metaestable" del sistema suele pretenderse negar las relaciones de poder abusivas legitimadas de los hombres y lo masculino por sobre las mujeres y lo femenino.

En cambio, el término violencia contra la mujer se definió en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 85 ª Reunión Plenaria en 1993, de la siguiente manera:

> Todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. La violencia contra la mujer se entenderá que abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:
>
> a. La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos el maltrato, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación en el matrimonio, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por la pareja, violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación;
> b. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en lugares públicos y en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;
> c. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra.

Al examinar el concepto anterior es necesario adentrarnos al concepto de patriarcado para poder contextualizar la definición de "violencia de género" y por consiguiente el de "género".

Sobre "patriarcado" se han elaborado diversas definiciones, pero todas ellas con un denominador común: el poder opresor de los hombres y lo masculino, directo e

indirecto, real y simbólico sobre las mujeres y lo femenino. La jurista y feminista costarricense Alda Facio define el patriarcado como:

> "Patriarcado es un término que se utiliza de distintas maneras, para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determinan que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder como las reinas y primeras ministras, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas. Las instituciones por medio de las cuales el patriarcado se mantiene en sus distintas manifestaciones históricas son múltiples y muy variadas, pero tienen en común el hecho de que contribuyen al mantenimiento de las estructuras de género que oprimen a todas las mujeres. Entre estas instituciones están: la familia patriarcal, la maternidad forzada, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia robada, el trabajo sexuado, el derecho monosexista, la ciencia ginope, etc." (Facio, 1992).

El patriarcado en tanto promueve el establecimiento de relaciones de poder hegemónicas y androcéntricas requiere de dispositivos: la opresión a través de diferentes formas directas e indirectas para lograr el sometimiento de las mujeres; los hombres controlan y dominan y, las mujeres se someten y obedecen. Para que estos dispositivos "funcionen" se auxilia de diversas estrategias, entre las cuales sobresalen:

- Asignar un género al ser humano al momento de nacer basándose en la apariencia externa de sus genitales.
- Propiciar la creación de una identidad de género a través de facilitar la construcción de un esquema ideo-afectivo, consciente e inconsciente, que haga a la persona identificarse como perteneciente de un género o de otro, esto antecede a que la criatura conozca la diferencia anatómica entre los sexos. Esta identidad será el filtro por el cual las niñas y los niños empezarán a interpretar sus experiencias.
- Finalmente, se asignan los roles de género que son los papeles, guiones, el deber ser, está compuesto por deberes, aprobaciones, prohibiciones, expectativas acerca de los comportamientos sociales "apropiados" para cada cual, según su género asignado, y a la vez establece premios y castigos cuando se cumplen y desobedecen estos roles.

La violencia de género cuenta con un sinnúmero de mecanismos impuestos tanto en el proceso de construcción de las identidades, que luego serán naturalizados y utilizados de manera cotidiana con diferentes niveles de visibilidad e intensidad, en las relaciones cotidianas interpersonales, la forma de construir y comunicar las ciencias, de interpretar y ordenar el mundo, organizar las sociedades, las normativas, leyes, políticas, etc., con el propósito de mantener el *statu quo* patriarcal.

Dentro de esos dispositivos, es válido mencionar:

- El dicotomismo sexual, el cual se refiere al hecho de concebir binariamente a los sexos tratándolos como diametralmente opuestos, no reconociéndolos con características semejantes. El resultado final es valorar más todo lo masculino en menoscabo de lo femenino, propiciando la desvalorización, ridiculización y sumisión de lo femenino.
- El doble parámetro que consiste en juzgar una misma conducta, actitud, situación, característica o capacidad humana, etc., con diferentes parámetros, incluso opuestos entre sí, a partir del género de la persona que la tenga.
- Ginopia, que es la actitud, conducta de no ver lo femenino e invisibilizar la experiencia femenina.
- Misoginia son las actitudes, creencias, prácticas individuales o colectivas que rechaza, desvaloriza, ridiculiza, desprecia, ignora lo femenino.
- Sobreespecificidad que trata de hacer parecer como específico de un género/sexo algunas necesidades, intereses, conductas, actitudes, etc., que realmente es igual para ambos géneros.

Así pues, la violencia de género tiene como base las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, auxiliándose de esos mecanismos y dispositivos cuyo propósito es subordinar, marginalizar, ridiculizar, desvalorizar y "cosificar" real y simbólicamente a las mujeres y lo femenino, y haciendo lo contrario con los hombres y lo masculino. Lo anterior puede ser de forma sutil -de ahí esta corriente de llamar "micromachismos" a estas sutilezas del dominio y control de "lo masculino"- o de forma dantesca, siendo la máxima expresión los femicidios y los crímenes de odio contra las personas LGBTTTIQ, en tanto rompieron con la heteronormatividad impuesta desde este sistema patriarcal.

El acrónimo LGBTTTIQ contiene una serie de definiciones necesarias de exponer para aclarar más el objeto del Diagnóstico. La letra "L" se refiere al término "lesbiana" que son mujeres que sienten y establecen relaciones sexo afectivas con otras mujeres; la letra "G" alude a un

término anglo, para referirse a hombres homosexuales, es decir aquellos que establecen relaciones sexo afectivas con otros hombres; la letra "B" significa "bisexuales" es decir, personas que establecen relaciones sexo afectivas tanto con personas de su mismo sexo como con el opuesto; las letras "T" son para referirse a personas transgénero que son aquellas que se identifican y se expresan con un género distinto al asignado a su sexo biológico; trasvestis que son las personas que se visten, comportan y expresan como socialmente lo hacen las personas del género opuesto; la letra "I" se refiere a las personas "Intersex" que son aquellas cuyos cuerpos varían del estándar de feminidad y masculinidad estipulado en su cultura o nacieron con características físicas y biológicas de ambos sexos, y la letra "Q" se refiere a las personas "*queer*" que son aquellas que construyen y expresan su sexualidad al margen de cualquier clasificación de género, la teoría *queer* postula que la asignación del sexo no es un hecho biológico innato, sino una asignación social.

Las personas de la comunidad LGBTTTIQ son víctimas de violencia y crímenes de odio, porque todas no se apegan a la norma impuesta por el sistema patriarcal, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos documentó y publicó en el año 2015 un informe sobre la Violencia hacia las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América, en el cual se evidencia las violaciones a sus derechos humanos. En este diagnóstico se pretenderá explorar desde la voz de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y en estos dos últimos grupos de edad se integrarán personas LGBTTTIQ, con el propósito de conocer sus significados, actitudes y posiciones que adoptan frente a la violencia hacia la comunidad de la diversidad sexual.

Otro concepto importante que no debemos obviar en esta indagación es el de ***interseccionalidad,*** y no solo por tener informantes afrodescendientes, sino porque fueron características diversas las que tuvieron las personas entrevistadas, ninguna de ella exenta de desigualdad social, todas sobre ese andamiaje denominado patriarcado. La interseccionalidad nos permitirá reflexionar sobre los matices y los "decibeles" de la discriminación, exclusión y violencia toma, usando la diversidad y la interacción entre ellas (género, orientación sexual, raza, religión, ruralidad, urbanidad, discapacidad, estatus económico) como justificación para que unos opriman a otros seres.

IV. La Metodología y los instrumentos

4.1 El contexto de la investigación

Al tener tdh-A presencia en 10 países latinoamericanos a través del apoyo que brinda a sus socios locales cuyos equipos de trabajo tienen a personas sensibilizadas en relación a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y en algunos casos también hacia la comunidad LGBTTTIQ, lo que facilitó la recolección de información a través de aquellos colaboradores de las copartes que fueron parte de la investigación, quienes revisaron, retroalimentaron, pilotearon y fueron capacitados sobre el uso de la guía de grupo focal y la encuesta individual.

Se compartieron los resultados preliminares, y algunas copartes a partir de los primeros hallazgos obtenidos inmediatamente posterior a la aplicación de los instrumentos, abrieron espacios de reflexión sobre aquellas situaciones de violencia que lo ameritaban, siendo coherentes con las Políticas de Protección que promueve tdh-Alemania.

4.2 Categorías de la investigación

Al ser este un diagnóstico cualitativo las variables no son controladas ni manipuladas, porque este estudio procuró comprender desde las percepciones, experiencias, interpretaciones y significados que tienen las NNAJ en su ambiente natural, sobre la violencia de género. Por ello, aunque en el proceso de codificación surgieron otras categorías, se definieron de manera general y preliminar las siguientes:

- Significados (percepciones): aquellos discursos que aludan a definiciones, ideologías, estereotipos que sean similares y disímiles respecto al objeto de exploración, en este caso, las violaciones de derechos humanos en virtud del género, es decir, la violencia basada en género.
- Estilos de vida (prácticas): aquellas prácticas adaptativas que las personas participantes de la investigación hacen a partir de conocer la existencia de la violencia de género y/o haberla experimentado, aquí particularmente se indagará sobre los factores de riesgos y factores de protección.

- Actitudes: el sentido (explicaciones, argumentos) que las personas entrevistadas hagan sobre sus conductas, percepciones y posicionamientos frente a la violencia de género.

4.3 Tipo de estudio:

Al tratarse de un estudio que buscó explorar y entender las diferentes experiencias de las personas a partir de sus actitudes, percepciones y prácticas respecto a la violación de derecho causada por la violencia de género, se optó por un diseño fenomenológico que permitiera describir y comprender las diferencias y similitudes entre los diferentes grupos de personas entrevistadas.

4.4 Sujetos de la investigación

Tipo de muestreo:

Muestra caso-tipo (no probalístico) donde se obtuvo información a profundidad respecto a cómo perciben, describen y actúan en situaciones violatorias de derechos humanos y/o de riesgos debido a su género, cómo se posicionan y "adaptan" sus estilos de vida, que es lo relevante de cada país donde se recopiló la información, a saber, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Brasil y Argentina.

La mayoría de las personas entrevistadas tenían entre 7 y 17 años (79.6%), es decir, se trató de niñas, niños y adolescentes según las edades establecidas por la Convención por los Derechos del niño

Rango de edades de personas entrevistadas	Número	Porcentaje
8-12 años	150	39.3
13-17 años	154	40.3
18-24 años	71	18.6
25-30 años	3	.8
31 años a más	1	.3
Menor de 7 años	3	.8
Total	382	100.0

Así mismo, la mayoría de las personas entrevistadas se identificaron a sí mismas como "mujeres".

Sexo	Número	Porcentaje
No respondió	4	1.0
Mujer	200	52.4
Hombre	173	45.3
No binario**	4	1.0
Mujer trans	1	.3
Total	382	100.0

** No binario: se refiere a las personas que no se definen a sí mismas dentro de los conceptos binarios de "mujer" u "hombre".

Se entrevistó a personas con discapacidad (4.7%), otras que se identificaron como parte de la comunidad indígena o afrodescendiente (26.7%) y también se conversó con integrantes de la disidencia sexual heteronormativa (18.8%).

4.5 Técnicas de recolección e instrumentos

- Entrevista individual estructurada
- Grupos focales.
- Observación.

Los instrumentos (guías de entrevistas y observación) fueron aplicados por dos facilitadores/as, quienes previamente fueron capacitados, retroalimentaron y pilotearon la guía de grupo focal y la entrevista individual anónima. Llevaron un diario de campo donde anotaron las observaciones. Todos los grupos focales fueron grabados y transcritos literalmente, donde se orientó pusieran en pie de páginas los significados de aquellos términos propios de cada cultura y región, así como la jerga de moda en las NNAJ.

Posteriormente las transcripciones se ingresaron los textos al Software Nvivo10, donde se realizó una codificación abierta y saturación de los códigos y categorías. La encuesta con preguntas cerradas anónima se tabuló en SPSS. Seguidamente, se describieron e interpretaron los significados de manera más profunda en comparación con la primera

codificación abierta. A partir de lo anterior se redactaron los hallazgos que dieron lugar a las conclusiones y recomendaciones.

V. Descripción de los resultados

Las identidades femeninas y masculinas siguen siendo construidas dicotómicas y sobre la base de la opresión de lo femenino por parte de lo masculino

La identidad y el ser mujer está estrechamente vinculado a las tareas estereotípicas del "deber ser" impuesto desde el patriarcado que incluye el cuidado a terceros, la maternidad, la protección y el trabajo duro para la prole, la pareja, la responsabilidad, la belleza física y a la vez, la indefensión aprendida.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entrevistados asumen su identidad del "ser mujer" vinculada a prácticas y valores de cuido, provisión de afecto, la maternidad, las relaciones de pareja, el trabajo duro para sacar a las hijas e hijos adelante, o para ayudar a sus madres y la responsabilidad. Todo lo anterior la mayoría lo asume con naturalidad, especialmente las niñas y niños menores de 12 años.

Proteger a todas las personas que nos rodean
Niña de Perú

Disfrutar la vida disfrutar los momentos familiares cuando toda la familia esta junta, a veces hacer la tarea, jugar, ordenar.
Niña de Bolivia

Las cositas que hacen en el hogar, ayudan a lavar la ropa.
Niño de Nicaragua

Es a partir de la adolescencia donde se encontraron análisis más profundos que hizo concluir a algunas de las personas entrevistadas que eran condiciones y características que de alguna manera las ponía en desventaja y subordinación, sin lograr nombrarlo como una violación a sus derechos; en otros casos el término "derecho" para referirse a la identidad de las mujeres, lo usaban para recalcar que "hombres y mujeres son iguales".

la mujer es quien, a lo mejor da luz a lo que somos nosotros, el hombre es el que nos, él que nos… sí realmente es quien a lo mejor nos, nos, nos crea por así decirlo, es su papel (refiriéndose a la mujer), entonces de una manera en la sociedad, existen ciertas dos partes, pero para mí, eso es ser mujer
Joven hombre de México

Son personas. Son princesas.
Jóvenes mixtos con discapacidad de Argentina

Para mí es una virtud, ya que las mujeres tenemos muchas virtudes, tenemos la dicha de traer hijos al mundo, bueno de dar vida, bueno la vida la da Dios pero a través de las mujeres y como decía ella hay características que nos identifican y que nos diferencia de los varones; pero quizás puede ser físicamente porque emocionalmente y hablando de los derechos somos iguales.
Adolescente mujer Nicaragua

Ser niña es bastante feo por qué tiene acoso de diferentes maneras verbal físicamente como piropos o violaciones depende de lo que el hombre sea, sea machista o la capacidad que tenga el hombre, aunque la mujer no quiera no, aunque la mujer quiere defenderse pero no va a poder con la contra la fuerza bruta de un hombre digo yo va no sé.
Adolescente hombre El Salvador

Las adolescentes y jóvenes de Brasil fueron las que más se acercaron a hacer un señalamiento más crítico respecto a las condiciones de desigualdad que les implica a las mujeres definirse a sí mismas en función del cuidado de otros y de los estereotipos de género.

As pessoas acham que é bem fácil, principalmente homem acha que é fácil ser mulher. Que tudo que a gente faz é bem simples e não é. Acha que é fácil arrumar o cabelo, quer sempre achar que a gente bonita. A Tatá Werneck estava falando sobre gravidez, que as pessoas acham que a barriga é linda, mas não é fácil. Que as pessoas romantizam muito a gravidez e não é fácil, traz dano psicológico, acha que a mulher tem o corpo perfeito e que é fácil ser mulher, e não é. É bem mais do que o superficial.
Adolescente mujer Brasil

Ser uma dividida em mil. Porque ser mulher hoje em dia, você ser mãe, você ser amiga, você ser mulher o suficiente diante da sociedade, diante dos homens, tipo, conquistar respeito dos homens, conseguir está à vontade no trabalho de ficar ali no dia-a-dia, para conseguir ter salários iguais, para lutar contra o assédio, feminicídio, tipo essas coisas.
Adolescente mujer Brasil

Las identidades masculinas las definen desde la comodidad, la libertad, los privilegios y el rol de proveedor

Mientras el ser mujer lo definen a partir de labores, conductas, formas de sentir que devienen en un acortamiento de la libertad de las mujeres, el ser hombre, por el contrario, lo definen a partir de las libertades, comodidades, privilegios y rol de proveedor, todas estas condiciones que siguen aportando al poder de los hombres sobre sí mismos y las demás personas y situaciones.

Que lo atiendan. Porque cuando uno es niño, se divierte más... En cambio, las mujeres, a veces se mantienen encerradas.
Niños de Colombia

un hombre como por instinto de ser eso verdad de como estar con la familia un protector depende del status social o de la jerarquía dentro de la familia también uno trata de proteger a los más pequeños, a veces como que tienen más fuerzas, ---no encuentro la palabra. Como que se siente con más autoridad a veces o hay veces que nos sentimos un poco más pero eso depende de cada quién.
Adolescente hombre Guatemala

Ser niño, como las niñas que juegan con muñecas y nosotros los niños con los carros.
Niño Nicaragua

Ser libres o sea tiene más confianza no tiene miedo en cambio la mujer tiene miedo de salir de noche y el hombre no tiene miedo de salir porque se puede proteger a sí mismo.
Adolescente hombre Bolivia

Homem desde criança ele é meio ensinado a ser o mais forte, a gritar, a ser o super-homem, o Homem aranha, a ganhar carrinhos desde criança e ter brincadeiras mais livres. Diferente das meninas, que ganha bonecas para cuidar e coisas de casas como panelinhas, para serem donas de casa.
Adolescente mujer Brasil

A partir de la Adolescencia en el caso de los hombres, y a partir de la niñez en el caso de las mujeres, se evidenció en sus discursos el tomar conciencia del costo que implica para la integridad sexual y la propia vida, ser mujer. Las niñas y adolescentes mujeres en sus discursos aluden a los feminicidios, los hombres en cambio comienzan a referirse a la violencia sexual hacia las mujeres y feminicidios hasta la adolescencia.

Que ellas sufren más que nosotros por qué a las niñas cuando salen a veces las violan, también que ellas no pueden defenderse por sí mismas gracias a la poca fuerza que tienen.
Adolescente hombre El Salvador

Yo pienso que es muy peligroso porque hay personas malas te empiezan a agredir a violar te llegan después de todo lo que han querido te llegan a matar te votan al basurero a un río.
Niña de Bolivia

Es mejor ser niño porque las niñas sufren más por los varones o por cualquier hombre que se las quiera acosar o acosar sexualmente o hacerle otro daño.
Niño de México

La entrega de las mujeres para cumplir fielmente sus roles de género como la maternidad, el cuidado de otros, el sacrificio por otros es lo que consideran las personas entrevistadas que es lo mejor de ser mujeres

En la etapa de la niñez se encontró tendencia a relacionar el fiel cumplimiento de los roles de género para las mujeres como un indicativo de su valor como mujeres, en estas edades el reconocimiento de los costos de las desigualdades en la cotidianidad no es percibido, sino por el contrario, es idealizado.

Para las mamás la alegría de tener su primer hijo como puede ser hombre o mujer para las mamás es una alegría tener una mujer porque las mujeres les comprenden a las mamás
Niña de Bolivia

Para mí también son iguales, pero un poco más para la mujer porque ella es la que da vida.
Adolescente mujer de Guatemala

Lo más valioso de una niña es tener un esposo que sea responsable, que no ande en vicios, estudiar también.
Niño de Nicaragua

Yo creo que es mejor ser niñas porque a las digamos niñas tiene más valores que los niños son menos inquietas a veces si son más inteligentes son más comprensivas más tolerantes no juegan torpemente
Niño de Bolivia

A nivel de discurso declarativo la idea de que hombres y mujeres tienen iguales derechos comienza a aparecer como una oportunidad para dar contenido desde la cotidianidad a esa idea

Se encontró en todos los países que algunas niñas, niños y adolescentes logran enunciar que hombres y mujeres tienen los mismos derechos, y, aunque es a nivel solamente de discurso que todavía no trasciende a sus sentires y prácticas profundas, es sin duda una oportunidad para ir paulatinamente desde la niñez proveyendo de argumentos, valores, conductas y explicaciones que desemboquen en el respeto a las mujeres, a la diversidad, el

rechazo a la violencia y toda forma de discriminación, la autodeterminación sin sesgos de género, sumisión o de ejercicio de poder abusivo.

Eu considero que deviríamos ter direitos iguais, porque meu primo, eu e a Sabrina a gente conversa e acha que é a mesma coisa, que outro dia ele estava em casa lavando a roupa dele, que é obrigação dele, não é dele? Ele que lave. Mas minha tia, chegou na casa e falou assim "Nossa acho um absurdo você ficar lavando roupa, você tem suas irmãs em casa e elas tão lavando roupa? As irmãs dele trabalham, igual ele, porque que ele não pode lavar roupa e elas tem que lavar a roupa dele?
Adolescente mujer de Brasil

Los dos. Porque los dos valemos igual.
Niño de México

Las niñas, niños y adolescentes en sus discursos aluden a las desigualdades cotidianas que les hace comenzar en el caso de las y los adolescentes cuestionar la distribución sexual del trabajo, los roles reproductivos, y en el caso de las niñas y niños enunciar que ambos géneros valen lo mismo y pueden hacer las mismas cosas. Lo anterior indica que los mensajes respecto a la igualdad en derechos y responsabilidades está empezando a concretarse en el imaginario de las niñas, niños y adolescentes a partir de asuntos sencillos como observar que hombres y mujeres deben asumir responsabilidades compartidas en las labores domésticas, esto representa una pista importante para continuar la educación en la igualdad a partir de sus vidas cotidianas.

Las personas de la disidencia sexual heteronormativa son las que más cuestionan el statu quo de la desigualdad de género

Las personas de la diversidad sexual entrevistadas fueron adolescentes y jóvenes, y a partir de la información analizada en esta Consulta se observó que es a partir de la adolescencia cuando empiezan a cuestionar el "deber ser" impuesto de manera opresiva sobre hombres y mujeres de manera general, no obstante, se observó un discurso más argumentado y contundentemente en desacuerdo con las relaciones desiguales de poder en aquellas personas que pertenecían a la comunidad LGBTIIQ.

"cuando hablamos de las diferencias entre un hombre y una mujer, cuando te dicen que eres mujer te diferencia de un varón porque las mujeres deben ser más sensible, que la mujer tiene que tener al hijo, que tiene que ser la esposa, nunca puede estar delante de un varón ante la sociedad y la cultura es lo que nos ha enseñado y es en la que hemos vivido. [Entrevistadora: ¿Para vos es así?] No, creo que por el hecho de ser mujer no tengo que ser sumisa ser mujer es tomar mis decisiones valerme yo misma te hace romper la línea en la cual nos han criado, ser mujer no te hace ser madre y ni te hace estar con un varón".
Mujer joven de la Diversidad Sexual de Nicaragua

"a mí me interesa mucho la definición teórica ¡ehh! que hace Simone de Beauvoir que es una capisima feminista teórica que ella dice ¨no se nace mujer, si no se llega a serlo¨, porque es muy complicado ¡ehh! que estas preguntas se nos hagan a personas que no necesariamente somos mujeres armónicas es decir no estamos ni nacemos con el sexo ni con el género que se dice que el ser mujer, pero ella habla sobre esta exterioridad que tiene la mujer a través de los ojos es decir que una mujer jamás va ser igual a un hombre ni siquiera va llegar a serlo porque hay pensamientos diferentes hay vidas e historia social diferente percepción social obviamente diferente al de ser mujer pero lo que nos dice el sistema heterosicpatriarcal nos enmarca de ser mujer es la sumisión del cuerpo y que por ende esa sumisión del cuerpo de la mujer se tiende a responder una maternidad obligatoria, una cosificación obligatoria, hablo de cosificación por que el sistema mismo dice que el cuerpo de la mujer es una cosa, por ende es expuesto a que la violen, a que la maten, a que la acosen en las calles no, entonces el ser mujer hoy en día las compañeras feministas están reconstruyendo lo que se dicen que ser mujer, porque también hay otra Judith Butler que las lesbianas ósea cuando sos[1] mujer lesbiana dejas de ser mujer le dice no, y uno así se queda impactado no, porque lo que nos dice el sistema patriarcal no se dice que mujer es una cosa pero en el feminismo se des construye eso a una mujer no, al igual del macho obviamente no eso".

Mujer trans de Bolivia

"yo como no-binario, siento que yo puedo actuar de cualquier manera sin ser realmente clasificado, porque yo no siento que soy mujer o hombre, pero a pesar de ser no-binario, identificarme con no-binario, eso no significa que yo sea neutro, que yo tenga pelo largo y que use ropa de hombre, o que yo tenga el pelo corto y use ropa de mujer, para mí eso no es neutro eso es ser como yo quiero ser, es como yo me siento, que me asignaron y que por la misma razón yo soy trans, pero me siento libre de ser quien soy, y siento que un hombre o una mujer tiene también esa libertad a pesar que las normas fueron aplicadas por la sociedad".

Persona no binaria de Chile

Se observó que las personas de la disidencia sexual heteronormativa tienen más información teórica y política alrededor de la construcción y definición del "ser hombre" y "ser mujer" y se posicionan de manera cuestionadora ante ese sistema de clasificación que entienden claramente ubica a las mujeres y lo femenino en condiciones de desventaja y sumisión frente a los hombres y lo masculino. Este hallazgo sugiere que la educación política cuestionadora del sistema patriarcal que promueve la opresión de unas por los otros es un proceso que genera resultados, y, sobre todo, que es posible hacer y podría suponer facilidades para que las personas que no se identifican con las clasificaciones binarias "hombre-mujer" puedan explorar y vivir su ser de manera más fluida y positiva.

En la infancia comienza a educarse y manifestarse la violencia de género desde la familia hasta las relaciones entre pares niños-niñas

[1] Significa es o eres

Los primeros años de vida suelen ser determinantes para la construcción de las identidades y con ello los valores y bases de la personalidad que se traducirá en actitudes, formas de comunicarse y relacionarse con el mundo y las personas, de comprender a los demás y posicionarse frente a las situaciones de vida cotidiana. La niñez es una época por ello de suma importancia para inculcar una educación en derechos y valores de una cultura de paz.

El mensaje constante a las niñas con relación a su ser mujer se basa en un estándar de belleza no alcanzable y en ser sujeto de desvalorización por aquellas cualidades que son necesarias para la realización personal y el éxito

De manera particular al objeto de consulta de este Diagnóstico, se encontró que la violencia de género empieza a mostrarse en la niñez, a partir de situaciones sencillas como, por ejemplo, las "razones" por las que las niñas son víctimas de bullying en las escuelas, que suelen ser por su apariencia física al no ser consideradas bellas según el canon impuesto, por transgredir el deber ser impuesto a las mujeres cuando deciden hacer deportes tradicionalmente considerados masculinos, entre otras. Por su lado, los niños son quienes se ubican en el rol de "aprobar o desaprobar" los cuerpos de las niñas como bellos o feos, de "castigar" sus conductas que rompen con el mandato femenino, de ridiculizar sus cualidades que les podría generar a las niñas sentimientos de éxito y realización personal, por ejemplo, ser inteligentes.

Los niños reconocen que se burlan de las niñas por sus discapacidades y características físicas no concordantes con el estándar de belleza, por ser inteligentes, por considerarlas débiles, por no poder hacer las mismas cosas que ellos.

Algunas son feas. Algunas niñas tienen los frenillos y se ven horribles.
Niño de Colombia

Porque son débiles. Porque son inteligentes.
Niños de Bolivia

Mongolita (Niña especial) tal vez puede ser la niña. Porque es discapacitada.
Niño de Perú

A veces los hombres se burlan de las… digo los niños se burlan de las niñas porque nosotras a veces pensamos mejor y los niños quieren manipular de acuerdo a sus pensamientos.
Niña de Perú

Bueno, muchas veces, (ustedes saben lo que nosotros hacemos en el campo) nosotros a veces vamos a traer leña, las niñas a veces hacen eso y a veces muchos, muchos chavalos las ofenden, que es hombre, que anda con eso, anda trayendo leña, así. Entonces, hay muchas cosas como nosotros los varones ofendemos a las niñas A veces, así como dijo mi amigo Ebert, "que si una anda mal arreglado el pelo le dicen mechuda[2], y así le siguen poniendo apodo a las niñas.
Adolescente hombre de Nicaragua

En mi caso, yo he visto en el colegio donde estudio, que siempre ven algo, los defectos de una mujer supongamos que una mujer está delgada, come más o está gorda y hace ejercicio, eso es lo que más he visto yo.
Adolescente mujer de Guatemala

Es importante señalar que todas las personas entrevistadas fueron capaces de referirse a las diferentes "causas" por las que las niñas y las adolescentes son sujeto de burlas y discriminación, esto es positivo en tanto pueden nombrar las diferentes actitudes, características, conductas y capacidades que son sujetas a la descalificación, de tal manera que las personas que trabajan en la educación en derechos de las niñas y niños tienen los insumos necesarios para generar espacios de reflexión sobre lo que implica para la integridad de una mujer desvalorizar y ridiculizar sus capacidades, su ser y las características propias de la diversidad. El que lo nombren con tanta precisión facilita poder hablar al respecto también con claridad.

El mensaje permanente hacia los niños es que rechacen, se distancien y desvaloricen lo femenino, sobrevalorando lo masculino por sobre lo femenino evitando cualquier actitud de empatía hacia las mujeres y lo femenino

A los niños se les educa para tomar distancia de todo lo femenino, e incluso usando la violencia como medida de garantizar ese distanciamiento de los hombres de las mujeres. En las mujeres sucede algo similar, a ellas se les exige que se "cuiden" de parecerse y estar al alcance de los hombres y lo masculino.

"Brincar de boneca, eu fui brincar com a minha irmã e meu pai me deu um tapa nas costas que ficou roxo por 3 dias".
Adolescente hombre de Brasil

"O sea, cuando juegan futbol solo quieren jugar las mujeres y o nos dejan jugar".
Adolescente hombre de Bolivia

"Hay hombres que les gusta realizar, no porque sean gay, sino porque les gusta realizar actividades con mujeres y sus amigos y compañeros se burlan de ellos".

[2] Persona que anda el cabello suelto, largo y sin arreglar.

Adolescente mujer de Guatemala

El papá es machista y como que empieza como de que "tú lavas los trastes y tu hermano nada más que se ponga a estudiar y a trabajar, tú no puedes estudiar, tú lava los trastes, tú trapea, tú… tú aplica a tu mamá y no la dejes que se (ruido de la grabadora) (inaudible) tú tienes fuerzas, tú tienes que hacer esto" y desde el machismo empieza… como que todo a decir como que "tú no, tú no y tú…tú haz esto" porque desde chiquitos como que los papás empiezan a… a decirla, incluso hay mamás que por la… porque se sienten como que amenazadas o tienen el miedo del papá y le dicen a la hija "obedece a tu papá, obedece a tu papá" y como que también se sienten con mucho poder y dicen "es el hombre de la casa", pero hay muchas mujeres que solas han podido sacar adelante a sus hijos.
Mujer de México

Que las niñas no jueguen con los niños porque se pueden irrespetar entre ellos mismos
Niño de Nicaragua

Los mecanismos para garantizar esta dicotomía entre los sexos/géneros empiezan desde los juegos, responsabilidades, demandas, expectativas, que se dan a cada persona desde la infancia según los estereotipos de género con matices de control, violencia donde el miedo es la constante.

La concepción de violencia está vinculada a las manifestaciones explícitas como la ofensa, el grito, los golpes, la violencia sexual, el castigo y en menor medida la discriminación

Se encontró una variada definición de la violencia que incluyó desde el castigo de las personas adultas hacia las niñas, niños y adolescentes, pasando por las ofensas, los golpes, la violencia sexual, política y en menor medida la discriminación. No hubo diferencias significativas entre los grupos de edades ni los países de procedencia de las personas entrevistadas.

Violência é no caso você deixar uma pessoa de castigo e mesmo ela estando no castigo quieta, você ir lá e bater nela mesmo ela não fazendo nada.
Adolescente hombre de Brasil

bueno yo creo que la violencia, va más allá de que es una herramienta del poder porque no solo se ocupa como para hacer sentir a las personas ¿no? Si no también muchas veces la violencia se ocupa, la violencia sexual principalmente se ocupa como arma de guerra en países de guerra en muchos países donde hay esos conflictos las mujeres son las principales víctimas de ese tipo de violencia, ocupan sus cuerpos como armas, no sé…
Personas de la Diversidad Sexual de México

Decir palabrotas, eso es violencia. Discriminar.
Niño de Chile

Si pro, lo que está pasando con Venezuela, pofe, en mi colegio juzgan mucho a los venezolanos, y yo digo, normal, profe porque es que le dicen que mejor no se van para su país y le comienzan a decir "venecos"
Niña de Colombia

Violencia puede ser, hay bastantes violencias, porque hay violencia que es hablando, violencia verbal, violencia doméstica, bastantes violencias, pero siento que la violencia viene entre nosotros porque por la envidia y todo eso hacemos como violencia
Niñas de El Salvador

Para mí, en mi colegio si hay violencia pero de cultura, se hace la violencia de que como por ejemplo Él es maya y yo soy es ladino lo del racismo más de mi clase, mis compañeros les dicen a mis compañeras aaaaay es maya, yo también soy maya, no saben que soy maya, hay que decirlo y no hay que avergonzarse de la cultura que uno tiene, hay compañeras que son así ladinas, pero yo no digo nada, no importa de qué cultura sea uno.
Adolescente hombre de Guatemala

Yo pienso que violencia es te pegan te insultan cuando te dicen tu no sirves ¡ahh! Te pegan tus padres las cosas que no quieres hacer pero es un impulso
Niña de Bolivia

La violencia es cuando alguien nos quiere maltratar o nos quiere secuestrar para que solo nos pueda matar o hacernos una violencia.
Niña de Perú

"También como por ejemplo que las prostituyen".
Niña mexicana

Es de suma importancia que la violencia esté siendo reconocida de manera amplia por las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluyendo aquella que ha sido más normalizada como los castigos que los tutores aplican en algunos casos. La capacidad de nombrar todas estas formas de violencia es un indicador de que se avanzó en poder romper el silencio respecto a nombrar la violencia, lo cual contribuye a desnaturalizarla.

Respecto a quienes consideran que sufren más violencia hubo acuerdo absoluto en que las mujeres de cualquier edad en primer lugar, algunas personas mencionaron que las niñas y niños, y en el caso de los hombres se refirieron especialmente a la violencia institucional

particularmente de la Policía hacia ellos. Hubo consenso también que los niños, aunque en menor medida, también están siendo víctima de violencia sexual.

La violencia, los que más la ocupan son los varones, así como el varón le hace violencia a la mujer, a la esposa, la esposa les hace violencia a los hijos y así sucesivamente".
Niño nicaragüense.

Igual para mí, porque ahora los hombres sufren de violencia, están expuestos al peligro, por ejemplo, las maras de igual forma las mujeres.
Adolescentes Mujeres de Guatemala

Porque abusan de nosotras, nos matan, nos impiden lo que nosotras queremos hacer en la vida.
Niña de Colombia

La mayoría de las mujeres y hombres entrevistados han experimentado cualesquiera de las manifestaciones de la violencia

Tal como lo señalaron las personas entrevistadas en los grupos focales, la mayoría de las mujeres entrevistadas ha experimentado alguna vez violencia verbal, física, acoso sexual o *bullying,* encontrándose que han vivido 1 forma de violencia (15% de las consultadas), 2 tipos de violencia (26.5%), 3 formas de violencia (27.5%) y hasta 4 formas de violencia (24%), únicamente el 7% de las mujeres consultadas dijo no haber sufrido ningún tipo de violencia.

Los hombres han experimentado 1 forma de violencia (15.7%), 2 tipos de violencia (20.9%), 3 formas de violencia (26.2%) y los 4 tipos de violencia por los que se preguntó (26.7%). Solamente el 10.5% de los hombres entrevistados señaló no haber vivido ninguna de las formas de violencia por las que se indagó.

La mayoría (91.4%) de las personas entrevistadas han experimentado entre 1 y 4 formas de violencia por las que se les preguntó: violencia verbal, violencia física, acoso sexual y bullying. La mitad (52.7%) ha vivido entre 3 y 4 tipos de violencia mencionados. Únicamente el 8.9% señaló no haber sufrido ninguna de esas formas de violencia.

Número de tipos de violencia (verbal, física, acoso sexual y bullying) experimentada por las/os entrevistados	***Frecuencia***	***Porcentaje***
0 tipo de violencia	34	8.9
1 tipo de violencia	57	14.9
2 tipos de violencia	90	23.6

Número de tipos de violencia (verbal, física, acoso sexual y bullying) experimentada por las/os entrevistados	***Frecuencia***	***Porcentaje***
3 tipos de violencia	103	27.0
4 tipos de violencia	98	25.7
Total	382	100.0

La mayoría (87.9%) de las niñas y niños entre 7 y 12 años han vivido cualquier forma de violencia (verbal, física, acoso sexual y bullying). Así mismo, la mayoría de las y los adolescentes (92.2%), y la mayoría (97.2%) de las y los jóvenes entre 18 y 24 años.

Tipos de violencia vivida	**Total de entrevistadas/os**	**Mujeres entrevistadas**	**Hombres entrevistados**
Violencia verbal	78.3 %	71.2 %	79.2%
Violencia física	67%	66.4%	67.4%
Bullying	61.8%	68.8%	69.6%
Acoso sexual	38.7%	47.1%	41.5%

EL tipo de violencia que más señalaron haber experimentado es la violencia verbal, el menos señalado fue el acoso sexual. Las mujeres recibieron un poco más de acoso sexual en comparación a los hombres, ellos en cambio fueron víctimas de violencia verbal más que las mujeres. La violencia física y el *bullying* tanto mujeres como hombres lo sufren por igual.

Del total de las personas entrevistadas que han experimentado alguna forma de violencia (verbal, física, acoso sexual y bullying), el 29.3% la recibió de mujeres, el 37.9% de hombres y el 31.3% de ambos. Al disgregar por sexo encontramos que las mujeres entrevistadas fueron agredidas por un 38.4% mujeres, el 35.4% hombres y el 24.6% de ambos. En el caso de los hombres el 18.1% recibió violencia de las mujeres, el 40.5% de hombres y el 40.5% de ambos. Es decir, las mujeres están ejerciendo más violencia sobre las mujeres que sobre los hombres, y a su vez, los hombres están ejerciendo más violencia sobre los hombres.

La protección está asociada a no sufrir ningún tipo de daño y la ven proveniente especialmente de sus familiares

El concepto de protección las niñas, niños y adolescentes lo asocian con que los cuiden, los acepten como son, los protejan de cualquier daño y ubican la protección como algo que

debe venir de sus padres/madres, amistades o personas cercanas. No obstante, se encontró que las personas entrevistadas (86.7%) que alguna vez recibieron violencia (verbal, física, acoso sexual y bullying) en su mayoría conocían a sus agresores, esto quiere decir que la expectativa de ser protegidas/os por personas cercanas es a la vez un riesgo puesto que la mayoría de las personas que las han agredido alguna vez son conocidas.

No se encontraron respuestas que aludieran a un concepto de protección que provinieran de sus propios recursos internos, a excepción de cuando se les preguntó directamente cómo se defenderían ante la agresión de un hombre o una mujer.

Estar protegidas de alguien malo, más que por lo general ahora, un hombre malo.
Adolescente Mujer de Argentina

estar protegidos, es sentirse el apoyo de sus padres en su, sentirse protegidos, sentirse protegidos en su casa, en la escuela, en la comunidad y sentirse seguro sobe lo que va hacer uno, Por lo menos si uno está en su comunidad y uno quiere dar una reunión y quiere apoyarse de más personas, es sentirse protegidos y seguro de lo que va hacer, este, también este, uno la protección este cuando aquella persona le da la seguridad, le da la confianza que él sí lo puede hacer y lo va a lograr
Adolescente hombre de Nicaragua

Que estemos cuidados. Que nos protejan.
Niños de Chile

Tiene que ver con los miedos.
Joven con Discapacidad de Argentina

Solamente las personas de la diversidad sexual mencionaron la protección como una acción autogestionada y una demanda directa a que las autoridades cumplan con su rol de proteger.

Ser protegido no es estar encerrado en una burbuja si no que tener los recursos para poder defenderte de cualquier situación
Hombre de la diversidad sexual de Perú

A mí me gustaría como salir a la calle y no encontrarme a una persona como que arremetió sobre mí. Bueno , la cuestión es como que me gustaría salir a la calle como sintiéndome segura de que las autoridades hicieran algo al respecto, como de verdad tomaran riendas de la situación , como lo que pasó con esta niña Fernanda Masiel, que creo que ella había dicho que el loco estaba como (hace gesto que me imagino de locura rayao), y le había dicho a las autoridades y no hicieron nada, entonces a mí me pasó lo mismo, yo dije tal y tal cosa y no me creyeron, y yo dije "seguro algún día ese loco me puede matar y ahí quede", y va a ser otro femicidio más como algo que es tan cotidiano, algo como que una cifra más al año, algo como que ya no importa menos humanos", cachai.

Mujer trans de Chile

Las personas de la diversidad sexual al estar altamente expuestas a los episodios de violencia en los espacios públicos son las que demandan el actuar de las autoridades para protegerlas.

Los espacios de socialización cercanos a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entrevistados donde la mayoría se sienten seguros son según mayor a menor mención: la Organización donde participan, su familia, la escuela y en último lugar la comunidad/barrio

Sentirse segura o seguro es de vital importancia para garantizar un desarrollo sano de las personas, especialmente para que ante situaciones de violencia que puedan experimentar, existan redes de apoyo en las que confíen que actúen de manera eficiente para garantizar su protección. Por lo anterior se les preguntó si sentían seguras/os, libre de violencia en sus familias, escuelas, comunidad/barrio y la Organización donde participan, obteniéndose el siguiente resultado:

¿Te sientes segura/o en:?	Mujeres			Hombres			No binarios			Trans		
	Sí	No	NR*	Sí	No	NR*	Sí	No	NR*	Sí	No	NR*
Sus familias	53%	46.5%	0.5%	62.4%	37%	0.6%	25%	75%	0	0%	100%	0
La Escuela	31.5%	68%	0.5%	50.9%	47.4%	1.5%	0	100%	0	0	100%	0
La Comunidad/barrio	20.5%	78%	1.5%	31.2%	67.7%	1.2%	0%	100%	0	0	100%	0
Organización donde participan	76.2%	17.5%	6.5%	84.4%	11.5%	4.1%	50%	25%	25 %	100 %	0%	0

**NR=No respondió*

Tal como se puede observar los espacios de socialización no alcanzan a generar seguridad a la totalidad de las personas entrevistadas, y son las personas de la diversidad sexual y las mujeres las que menos se sienten seguras en estos espacios, en cambio más hombres señalaron esos espacios como seguros para ellos. El único espacio donde la mayoría de las personas entrevistadas expresaron sentirse seguras, fue la Organización donde participaban.

Lo anterior sugiere que los espacios de socialización más cercanos como la familia y la escuela que deben propiciar seguridad en las personas entrevistadas siguen teniendo el reto urgente de convertirse en referentes de protección para al menos la mayoría de las personas.

La búsqueda de ayuda y protección ante la violencia: delimitada según la violencia recibida, quien la ejerce y el nivel de confianza en las Instituciones garantes de sus derechos

Las personas a las que buscarían en caso de ser agredidos son sus familiares y personas cercanas en primera instancia, posteriormente mencionaron a las autoridades, y algunas personas entrevistadas hicieron la aclaración de que no les tienen confianza.

- Las madres, padres y familiares siguen siendo el mayor referente de protección ante violencia cometida por otros.
- Las autoridades siguen siendo mencionadas, pero con reserva sobre su eficiencia.
- Instituciones no gubernamentales de la Sociedad Civil.
- Instituciones estatales y privadas de defensoría de los Derechos Humanos.
- Amistades.

Las reacciones ante una posible agresión de una persona, está mediada por el género de la persona que los agreda, de tal modo que:

- La intensidad de las respuestas ante la violencia varía según el sexo de la persona que les agreda.
- Sin son mujeres quienes agreden, la reacción de defensa menos violenta.
- Si son hombres los que agreden, la reacción defensa será más violenta.
- En las niñas, niños y adolescentes fue común encontrar que para protegerse le contarían a alguien, huirían/correrían. En el caso de que el agresor fuera un hombre se defenderían a golpes.

Los riesgos y consecuencias de la violencia son reconocidos de manera general por las niñas/os y adolescentes

Las personas entrevistadas reconocen las diferentes consecuencias que puede dejar la violencia en las mujeres y los hombres, la única diferencia es que en las mujeres se agregan los embarazos y la pérdida de la vida (feminicidios) como un resultado directo de la violencia contra ellas.

Las consecuencias mencionadas son:

- Daño psicológico que expresaron como “traumas”, “tristeza”, “decepción”, “enojo”, “desconfianza”.
- El suicidio
- Los feminicidios
- Embarazos

La violencia hacia las personas de la disidencia sexual heteronormativa no tiene límites y la viven en todos los espacios donde se mueven incluso dentro de la misma comunidad de la diversidad sexual

La invisibilidad es la forma de violencia constante para las personas de la diversidad sexual pasando por la violencia física, verbal, sexual, laboral e institucional

Las personas de la disidencia sexual están expuestas a la violencia además de las causas por las que las personas heterosexuales lo están, a ellas se les agregará aquella que se les infringe usando como excusa la manifestación de su sexualidad disidente de la heteronormatividad. La mayoría de las personas entrevistadas experimentaron la violencia por parte de su propia familia y va desde invisibilizarlos, dejar de llamarlos por sus nombres, hasta ser excluidos totalmente de sus familias, incluida la agresión verbal y física por parte de sus familiares.

Como con los parientes eh… por ejemplo mi abuelita es muy como que…tiene su sobrina… de que… está… ah… sus mismas preferencias sexuales con las mujeres y ella siempre le dice "la Lesbi" no le habla por su nombre sino es como que muy discriminativa porque o sea me da coraje, o sea no coraje, o sea me enoja y como que las emociones que ella siente no son como que "¡oye! Es lo que lo que le gusta a ella y no te afecta" y es como de que "hay va la Lesbi" o (alguien tose) "es que a la Lesbi le gustan" es como de… tiene nombre no se llama así y es su… su derecho…su preferencia.

Mujer joven de México

Cuando le dije a mi familia que era lesbiana, yo tenía 15 años, sabia me gustaban las chicas pero no había estado con una chica ni había recibido afecto ni un ósculo, yo le dije a mi mamá que me gustaba una chica, mi mamá se asombró porque somos 5 mujeres y mi único hermanos es hombre, yo le dije a mi mamá que me gustaba una chica y me prohibió ir a Ecuador para el campeonato hasta que cambiara, hasta que mi abuela le hablo y mi mama me entendió porque me dejaba encerrada en la casa, no me dejaba salir.

Mujer de la diversidad sexual de Perú

Tipo se você for num trabalho assim, é quando você vai fazer uma entrevista de emprego mano é só telemarketing que te oferecem, você não tem facilidade pra fazer nada só telemarketing … Lá as pessoas não vão ver, as pessoas não te olhar, e quando você vai sei lá trabalhar numa empresa administrativa é muito raro é muito bom, é que voz não tem cor, voz não tem orientação, acho que é essa a pegada, é só uma voz não é uma pessoa.

Difícil acho aqui no Brasil se não me engano a maioria dos emprego para os LGBTs eles estão no telemarketing, a maioria só trabalham em telemarketing são pessoas invisibilizadas, e é escasso, por mais que a gente fale que não é bem pesado.

Mujer joven de la Diversidad Sexual de Brasil

Entre más cercanas se muestran las personas de la diversidad sexual a lo "femenino" y la "mujer" mayor será la discriminación

La discriminación, rechazo y desvalorización de las mujeres y lo femenino se observa en las personas de la disidencia sexual heteronormativa que reconocen que existe una presión para que asuman los roles estereotipados de género con sus consiguientes costos o privilegios, incluyendo el ejercicio de poder abusivo de unos sobre otras.

Yo digo que esto tiene que ver con la maldita cultura patriarcal porque si te vestís de hombre hasta te dicen vamos a buscar mujeres, en cambio si te vestís como mujeres te empiezan a discriminar y dicen: acaso tienes esto, te crees más que una mujer y no solo el hombre la denigra también las mujeres lo hacemos "decimos nunca se va a parecer a una mujer".

Mujer de la diversidad sexual de Nicaragua

Porque los trans no pueden conseguir trabajo que porque es un fresco no pueden casarse porque que está vestido de mujer que la que quiere ser mujer y no sé qué entonces la evolución trans esta duro, duro, todo toda la población LGTB es difícil ser parte de la población en si venimos ya es difícil ser un ser humano venir cargas con responsabilidades desde que naces entonces ya formar parte de la población LGTB es difícil pero ahora ser una persona trans es mucho más difícil.

Persona de la diversidad sexual de Perú

Las personas de la diversidad sexual, en particular las trans están más expuestas a la violencia por romper con la norma biológica con la que nació y se observó mayor tendencia en estas últimas a realizar trabajo sexual

Se observó que las personas trans están más expuestas a ser víctimas de violencia tanto de la sociedad en general, las instituciones e incluso dentro de la misma comunidad de la diversidad sexual. Así mismo se conoció que algunas están ejerciendo el trabajo sexual remunerado, y han sufrido graves agresiones de sus clientes.

Claro, porque el hecho de cambiar de hombre a mujer o de mujer a hombre, te hace poner más bajo según la sociedad, y me imagino, conozco personas no-binarias pero no tengo la experiencia, claro, pero siento que la gente reacciona mucho peor al hecho de que "¿cómo, no es ni hombre ni mujer, qué es?"

Persona Trans de Chile

Sí, es como cuando entre a la prostitución, y también le hice a la pasta, yo también soy trans, porque a veces hay chicas/os que no lo notan, la misma gente me hace ser como que soy diferente a ellos, la misma gente me ha alejado de ellos, de cómo que yo por ser así me siento otro tipo de persona, entonces ese es el miedo y lo que me guardo, porque no tengo la persona a quien decírselo

, porque tengo miedo que esa persona a lo mejor no me va a escuchar, no me va a entender y a lo mejor se va a burlar de mí.

Mujer trans de Chile

El 97.2% del total de las personas de la diversidad sexual entrevistadas manifestaron haber vivido entre 1 y las 4 formas de violencia verbal, física, acoso sexual y bullying por las que se indagó, encontrándose además que el total de las personas no binarias entrevistadas señalaron haber vivido las 4 formas de violencia por las que se preguntó: violencia verbal, física, acoso sexual y bullying, y las personas trans al menos 3 de esas formas de violencia.

Todas las personas entrevistadas están conscientes de la violencia de la que son víctimas las personas de la diversidad sexual

Las personas entrevistadas señalaron que de manera general las familias, las instituciones y la sociedad trata de forma discriminatoria y violenta a las personas de la diversidad sexual. Fue positivo encontrar que en la mayoría de los casos no justifican la violencia hacia las personas LGBTIIQ, incluso la rechazan.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La educación en la desigualdad comienza en la infancia, la que irá convirtiéndose en violencia de género de manera paulatina

La desigualdad comienza en la infancia a partir del entrenamiento desde los discursos, las rutinas, los valores, los juegos, los "premios" y "castigos" que se dan a las niñas y niños cuando cumplen o no con esas imposiciones. Por ello, **es recomendable** comenzar desde la infancia la educación en la igualdad, el respeto y valoración a la diversidad, rutinas cuyo único propósito sea educar personas autónomas, responsables, respetuosas sin importar su género y sexo, la intención debe ser formar personas y no cuerpos ni subjetividades oprimidas u opresoras.

- La fuerza de las niñas es una característica que solo se reconoce en función de que la usen para proteger a los demás, en cambio, cuando se trata de protegerse a sí mismas, ni ellas ni ellos son capaces de verla.

- La fuerza en los niños se les educa desde muy pequeños y en función de ejercer poder sobre las personas o situaciones. En contraposición, se les enseña a rechazar lo considerado femenino, y solamente se les permite cuando se trate de la conquista sexo-afectiva.
- El sujeto femenino es inexistente como algo imaginable para los niños y aún para las niñas, solo son capaces de definirlo en función del servicio/placer que les provee a otros/as.

Es decir, las mujeres son fuertes para cuidar a su prole, servir a otros, no así frente a la violencia, porque el ser débil no lo relacionan con el agotamiento físico, sino con la capacidad de autoprotegerse, a las niñas se les educa debilidad como sinónimo de incapacidad de protegerse, y casi como resignación a ser agredidas. A las niñas se las educa para resignarse ante la violencia, el fracaso, el agotamiento físico debido a la división sexual del trabajo y la irresponsabilidad paterna.

La valía de mujeres y hombres en correspondencia a lo impuesto desde la opresión y sumisión

- La valía de una mujer radicará en su eficiencia para cumplir con la maternidad, la valentía y el sacrificio hacia sus hijas/os, el trabajo duro, "darse su lugar" ante los hombres.
- La valía de un hombre se hace en función de su fuerza, su rol de proveedor, su reputación, proteger. Emerge también el que den buen trato a las mujeres.

Los niños en general mostraron muy poca empatía hacia las niñas, llegando incluso algunos a afirmar como válida la violencia hacia las niñas, **por ello es necesario promover la empatía** en los niños hacia las niñas y lo femenino, no solamente desde la solidaridad, sino desde la valoración y el asumir ellos el desarrollo de cualidades, actitudes y conductas nutricias, tradicionalmente adjudicadas a las mujeres como si fueran exclusivas de su biología.

De manera general se encontraron las mismas bases de la desigualdad en los diferentes grupos consultados, las dos únicas diferencias notables fueron:

- En Brasil se observó una apropiación de una actitud crítica al sistema patriarcal, a las relaciones de poder opresivas desde las adolescentes hasta las jóvenes, logran hacer análisis críticos informados, políticos y vinculándolos a su vida cotidiana, esto aporta

dos elementos positivos que **se recomienda** aprovechar, el primero, que las copartes de tdh-Alemania **lograran sistematizar y especialmente traducir en herramientas metodológicas** el cómo han generado este nivel de formación política sobre la desigualdad, las intersecciones del poder; y en segundo lugar demuestra que sí es posible la formación desde la adolescencia -e incluso la niñez- en la igualdad, la crítica, resistencia y desaprobación de la opresión hacia las mujeres, lo femenino y la disidencia sexual heteronormativa.

- En los grupos de la disidencia sexual heteronormativa consultados a pesar de haberse encontrado altas manifestaciones de todas las formas de violencia desde tempranas edades coincidentes con el inicio de la manifestación de su disidencia sexual heteronormativa, las personas logran sobrevivir, continuar su camino hacia la búsqueda de sí mismas/os, se informan, se organizan, rebelan y resisten a las embestidas del sistema. Por ello, **se recomienda** que el trabajo con estos grupos requiera de una preparación a nivel político, conceptual y de derechos de las personas de la diversidad sexual que permita aportarle al ejercicio de sus derechos, apoyar su organización, el acceso a los servicios y los espacios de reflexión y apoyo mutuo.

La disidencia sexual heteronormativa y las intersecciones de poder se recomiendan sean abordadas conjuntamente para poder diseñar estrategias que permitan definir la ruta de demanda de los derechos de las personas de la diversidad sexual de manera integral reconociendo las diversas violaciones de derechos que conlleva el ser mujer, lesbiana y negra, por ejemplo.

Las personas de la disidencia sexual heteronormativa son invisibilizadas tanto para el empleo como para el acceso a servicios, y quienes lo sufrirán más serán las personas trans, y lo que se acerque más a lo femenino. Esto se agrava cuando se suma la raza, la clase social, y otras características

Se observó además que todo lo femenino es tratado con las mismas opresiones aún dentro de la comunidad de la diversidad sexual. De tal modo que, la violencia hacia aquella persona a la que se le ubicó con rol femenino será mayor.

A través de los discursos de las personas entrevistadas se logró verificar que logran nombrar e incluso no validar en la mayoría de los casos, las diversas formas de violencia y discriminación hacia las mujeres y lo femenino, la disidencia sexual heteronormativa y

constatar que los mecanismos utilizados a nivel interpersonal, social e institucional para promover la desigualdad son:

- La desvalorización de todo lo femenino que es más evidente en la población de la diversidad sexual.
- Invisibilizar la calidad de personas individuales de las mujeres y lo femenino al supeditar la identidad femenina a los roles de género de cuidados, la maternidad, la belleza estandarizada, el ser la "esposa de".
- Normalizar las actitudes y conductas discriminatorias y violentas de los hombres y lo masculino evidenciado cuando se acepta como destino ineludible de la masculinidad el uso de la fuerza, la brusquedad, el desorden, el no asumir responsabilidades en las labores del hogar, entre otras.
- La sanción a los intentos de masculinidades respetuosas que algunos niños puedan tener, por ejemplo, al respetar a las niñas, negarse a agredirlas, compartir espacio y juegos con ellas, entre otras conductas y actitudes compatibles con un enfoque de derechos.
- El control sobre los cuerpos de las mujeres y lo femenino a partir de "aprobarlos" o "desaprobarlos", excluyéndolos de experiencias vitales de autoafirmación, por ejemplo, practicar algún deporte, vestirse como deseen, hasta aceptar y respetar los cuerpos no concordantes entre el sexo biológico y el género de la persona.
- Imponer relaciones de poder desde lo binario aún en las relaciones de la disidencia sexual heteronormativa, desde la sociedad hay exigencias para que en las relaciones entre personas de la diversidad sexual exista el dicotomismo sexual y de género, donde unas personas asuman lo femenino con sus respectivas opresiones y otras asuman lo masculino con sus consabidos privilegios y abuso de poder.
- A nivel institucional el imponer la invisibilidad de las personas de la disidencia sexual heteronormativa, es decir, que vivan escondiéndose y no figuren con su verdadero ser ante las instituciones tanto de servicios estatales como las ofertas laborales, por ejemplo, cuando se negaron a llamar a las personas trans debidamente identificadas por sus nombres correspondientes a su género, o cuando al ser agredidas en los servicios forenses no hicieron los exámenes médicos que implicaba "tocar" los cuerpos de esas personas, o cuando los trabajos que se les ofrece son aquellos detrás de un teléfono donde no sean vistas, o cuando las prácticas estudiantiles tienen que hacerlas asumiendo las conductas estereotipadas correspondiente a su sexo biológico y no a su identidad de género, especialmente cuando esta última es femenina.

Fue positivo encontrar que la mayoría de las personas entrevistadas a nivel de discurso no aprueban la violencia como algo válido para las relaciones entre mujeres y hombres, con las personas de la disidencia sexual heteronormativa. Este hallazgo es una oportunidad para fortalecer una cultura de respeto de los hombres hacia las mujeres, hacia la diversidad sexual y educar sobre el significado de ser transgénero. Para realizar esta labor **se recomienda** que los equipos técnicos de las copartes puedan darse el espacio para reflexionar y capacitarse no solamente sobre violencia de género, sino incluyendo conocer a profundidad el significado político, conceptual y metodológico sobre la disidencia sexual de la heteronormatividad.

Las personas entrevistadas fueron capaces de nombrar las diferentes formas de violencia desde las más naturalizadas como el castigo que algunos padres/madres aplican a sus hijas/os, la discriminación, racismo, violencia verbal, física, política, violencia sexual y asesinatos. La recomendación es dirigir los esfuerzos para fortalecer la capacidad de identificarla además como una violación de derechos. Así mismo, **se sugiere** que se generen espacios donde se profundice la reflexión respecto a las intenciones que hay detrás de la violencia, abrir espacios con las personas adultas tutores donde se pueda abordar con ellas/os la necesidad de reconocer el impacto de la violencia en la niñez y asuman la responsabilidad de prescindir del maltrato como forma de educación, esto especialmente, porque las niñas, niños y adolescentes al empezar a nombrar como "violencia" los castigos que reciben por parte de sus tutores, de alguna manera, esto puede distorsionar el rol de protección y confianza que los tutores deben ser para ellas/os.

El factor de riesgo ante la violencia de género es el sistema patriarcal. Una persona lo único que requiere para sufrir violencia de género es sencillamente, ser mujer o identificarse con lo femenino ya sea como identidad de género o sexual, o con tener conductas consideradas "femeninas". Lo anterior deja claro que el camino recomendable para prevenir la violencia de género es trastocar el sistema de poder patriarcal que ubica a las mujeres y lo femenino como seres de menor valía, cosificarlos, que deben ser oprimidas, sometidas, que su individualidad es inexistente y que solamente deben tener identidad en función del servicio de cuido, afecto, placer, bienestar de las demás personas. Es decir, el primer paso urgente que deben dar las sociedades es elevar a la categoría "persona" a las mujeres. Por lo anterior **es recomendable** que las copartes de tdh-Alemania fortalezcan sus capacidades y diseñen estrategias de trabajo donde un aspecto transversal sea abordar las relaciones de

poder abusivas a nivel real y simbólico donde los hombres o lo masculino someten, denigran, ridiculizan, invisibilizan, violentan a las mujeres o lo femenino.

La mayoría de las personas entrevistadas han experimentado entre 1 y 4 formas de violencia, ya sea física, verbal, acoso sexual o bullying, por ello **es recomendable** que desde las Instituciones socias de tdh Alemania se diseñe un proceso de fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos sobre la atención de las personas que han vivido violencia de cara a garantizar el fortalecimiento en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de sus factores de protección y la disminución de los factores de riesgos.

Las mujeres agredidas el 82.6% señaló que conocía a las personas que las violentaron y el 87.1% de los hombres también. Esto es vital porque al ser personas conocidas quienes agredieron a las personas entrevistadas, esto sugiere que las redes de apoyo **es necesario** trabajarlas para fortalecerlas con criterios claros sobre por qué serán un referente de protección y confianza.

El concepto de protección en el caso de las niñas, niños y adolescentes está vinculado a que otras personas cercanas por ejemplo familiares, amistades o personas cercanas los protejan de cualquier daño o riesgo a su integridad. Esto es importante en tanto indica que no se sienten solos, la **recomendación** en este sentido es poder construir con mayor claridad los criterios de lo que implica estar protegidos y los que debería reunir una persona que la considere su referente de protección y confianza. Las madres, padres y familiares siguen siendo el mayor referente de protección ante violencia cometida por otros, no obstante, solamente logran serlo para un poco más de la mitad (57.3%) de las personas entrevistadas.

- Las autoridades siguen siendo mencionadas, pero con reserva sobre su eficiencia.
- Instituciones no gubernamentales de la Sociedad Civil.
- Instituciones estatales y privadas de defensoría de los Derechos Humanos.
- Amistades.

La escuela es un espacio percibido como seguro solamente por el 40.6% de las personas entrevistadas y la comunidad/barrio donde viven sólo es considerado seguro por el 25.4%.

Es recomendable que se trabaje con las personas que tienen la responsabilidad de proveer protección en las familias y las escuelas, para que reflexionen y asuman su rol de seguridad y confianza para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con quienes deben aplicar los principios de la Convención del niño: Interés superior, no discriminación, participación y

supervivencia y desarrollo, comprendiendo y traduciendo en prácticas y actitudes cotidianas estos conceptos y principios, se tendrá mayor oportunidad de garantizar protección ante la violencia y de prevenirla. Se sugiere que las copartes de tdh-Alemania puedan revisar y ajustar sus metodologías de trabajo, acorde a estos principios de la Convención de los Derechos del niño.

Así mismo, **se sugiere** fortalecer el reconocimiento de una ruta institucional con roles de protección ante ellas y ellos, y finalmente poder reflexionar y potenciar los recursos internos personales de autoprotección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

De manera general la violencia de género forma parte de la vida cotidiana de las personas entrevistadas, son capaces de identificar desde las formas más sutiles de control y dominio, como no dejarlas jugar, salir, hasta el feminicidio. Hay una creencia generalizada en mujeres y hombres de que las mujeres y lo femenino son vulnerables a ser agredidas por su supuesta "debilidad física". Fue poco relacionada la violencia de género como una violación de derechos, esto representa un reto para el futuro inmediato para que pueda relacionarse la violencia contra las mujeres y lo femenino como una flagrante violación de derechos humanos, esto permitiría una mayor apropiación del derecho a la no discriminación y a ser respetada la integridad física, y por ende contribuiría a que las personas demanden con mayor seguridad su cumplimiento.

La violencia está permeando por igual todas las edades, etnias, razas, edades, diversidad sexual, esto es lógico en tanto se trata de un arma por excelencia del sistema patriarcal, por esto es preciso identificar metodologías pertinentes para cada grupo de edades y la disidencia sexual de la heteronormativa para poder crear espacios de empoderamiento vinculados a la realidad cotidiana de cada uno de los grupos con los que se trabaja.

Es sumamente importante tener presente que las niñas y niños están inmersos en la construcción de los valores sociales desde temprana edad, por eso, es necesario incidir desde la infancia en sus ideas, representaciones sociales, la construcción de valores de una Cultura de Paz que les permita contrarrestar las presiones de las sociedades para establecer relaciones de poder abusivas donde unas obedecen y los otros dan órdenes, esto tiene como condición ineludible, empezar a generar empatía de los hombres hacia las mujeres.

Para finalizar, sin duda alguna la existencia por 30 años de la Convención por los Derechos del Niño ha permitido que las generaciones más jóvenes se posicionen en contra de la violencia, logren nombrar los diferentes tipos de violencia incluyendo la discriminación, sean más respetuosos de la diversidad sexual y cuestionen el statu quo del sistema de opresión

patriarcal vigente, esto sin embargo, requiere de una actualización constante de conocimientos y reflexiones de las personas adultas que tienen la noble labor de educar en derechos a las niñas, niños y adolescentes, por ello, es preciso invertir en estos procesos.

Referencias

Facio, A. (1992). *Cuando el género suena, cambios trae (Una metodología para el análisis de género del fenónemo legal)* (Primera ed.). San José, Costa Rica: ILANUD.

Organización Panamericana de la Salud, Oficina de Género, Diversidad y Derechos Humanos. (2011). (E. Gómez Gomez, Ed.) Recuperado el 2019, de https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.../0/Lectura_basica_M3.Elsa_G.pdf?...

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Programa Mujer, Justicia y Género, ILANUD. (2003). *Manual de Capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres Jóvenes y Aplicación de la CEDAW.* Buenos Aires, Argentina: Gráfica Integral.

Save the Children. (2003). Convención sobre los Derechos del NIño. Lima.

Terre des Hommes Alemania. (2019). Enfoque de Género: La promoción de la igualdad y la equidad de género en Oficina Regional para América Latina. Bogotá: Alternativa Gráfica Ltda.

ANEXOS: INSTRUMENTOS

Instrumento 1:

Entrevista individual (Para adolescentes y jóvenes hacerla autoaplicada, para las niñas y niños llenarla la persona adulta y en casos en que los adolescentes o jóvenes no pueda leer o escribir):

Estimada/o amiga/o, esta entrevista es anónima y las respuestas que escribas son confidenciales y nos servirá para mejorar nuestro trabajo. Te pedimos respondas con toda libertad y confianza, ubícate en un lugar privado y cómodo donde puedas llenarla. Por favor lee las preguntas y asegúrate responderlas todas. ¡Muchísimas gracias por tus aportes!

Edad:_____Escolaridad:_____

Femenino ☐ Masculino ☐ Tercer género ☐

País:_____ Fecha :_____

Marque el tipo de violencia que ha experimentado en el último año:

1. **Violencia física (golpes, heridas, pellizcos, empujones, halones de cabello, orejas)** ☐

La violencia física la has recibido de:

Hombres ☐ Mujeres ☐

Esas personas eran: conocidas por mí ☐ Desconocidas para mí ☐

2. **Violencia verbal (ofensas, humillaciones)** ☐

La violencia verbal la has recibido de:

Hombres ☐ Mujeres ☐

Esas personas eran: conocidas por mí ☐ Desconocidas para mí ☐

3. **Acoso sexual** ☐

El acoso sexual lo has recibido de:

Hombres ☐ Mujeres ☐

Esas personas eran: conocidas por mí ☐ Desconocidas para mí ☐

4. **Acoso Escolar (*Bullying*)** ☐

El acoso escolar lo has recibido de:

Hombres ☐ Mujeres ☐

Esas personas eran: conocidas por mí ☐ Desconocidas para mí ☐

5. **¿Te sentís segura/o (libre de peligro de violencia) en tu familia?**

Sí ☐ No ☐ A veces ☐

6. **¿Alguna vez caminando en la calle has sentido miedo de que te agredan sexualmente?**

Sí ☐ No ☐ A veces ☐

Instrumento 2:

Guía de grupo focal

Estimada/o colaboradora/or, muchas gracias por ser parte del equipo investigador. Esta es la guía del grupo focal, léala y asegúrese de comprender las preguntas e identificar variantes que sean más fáciles de comprender por las/os entrevistados, si observa necesidad de hacer preguntas complementarias para profundizar en aspectos relevantes al tema de la investigación, por favor hágalas. Procure que todas las personas respondan todas las preguntas. Grabe la sesión ya sea con una grabadora periodística o un celular, si está a su alcance fílmelo también con un celular. Antes de iniciar preséntese ante el grupo e infórmeles para qué usaremos esta información, hágales saber que se manejará de manera privada sus nombres. Haga observaciones sobre las reacciones (lenguaje corporal y emocional) del grupo a las preguntas.

Pregunta de investigación:	Preguntas propuestas para grupo focal:
1. ¿De qué manera las NNAJ y de la comunidad LGBTIQ comprenden y describen la violencia de género?	a- ¿Qué es mejor en el mundo o la sociedad: ser niña o ser niño? ¿por qué? b- ¿Por cuáles cosas se burlan de las niñas? c- ¿por cuáles cosas se burlan de los niños? d- ¿Por cuáles cosas se les castiga a las niñas? e- ¿Por cuáles cosas se les castiga a los niños? f- ¿Alguna vez te han impedido hacer algo por ser mujer? ¿qué cosa? g- ¿Alguna vez te han impedido hacer algo por ser hombre? ¿qué cosa? h- ¿Qué es para usted violencia? i- ¿Quiénes creen que sufren más violencia: las mujeres o los hombres? ¿por qué? j- ¿Puede dar ejemplos de los tipos de violencia que viven las mujeres y la que viven los hombres? k- ¿Cómo trata la sociedad a las personas gay, lesbianas, bisexuales, transexuales? l- Pregunta solo para la comunidad LGBTIQ: ¿Quiénes consideran que viven más violencia entre la comunidad LGBTIQ? ¿Por qué cree que es así?
2. ¿Cuáles formas de protección personales e institucionales ante la violencia de género conocen y usan las NNAJ	a- ¿Para usted qué significa “estar protegido/a”? b- ¿Qué haría usted para protegerse de la violencia de un hombre? c- ¿Qué haría usted para protegerse de la violencia de una mujer?

Pregunta de investigación:	Preguntas propuestas para grupo focal:
y de la comunidad LGBTIQ?	d- ¿A qué lugar (institución) iría usted a pedir protección de la violencia? ¿por qué? e- ¿A qué persona cercana buscaría usted para pedirle ayuda ante la violencia?
3. ¿Cuáles son los factores de riesgos de violencia de género que visualizan en sus entornos familiares, comunitarios y escolares las NNAJ y de la comunidad LGBTIQ?	a- ¿Qué es un "peligro" para usted? b- ¿Cuáles peligros hay en tu escuela para las mujeres? c- ¿Cuáles peligros hay en tu escuela para los hombres? d- ¿Cuáles peligros hay en tu escuela para las personas LGBTIQ? e- ¿Cuáles peligros hay en tu comunidad para las mujeres? f- ¿Cuáles peligros hay en tu comunidad para los hombres? g- ¿Cuáles peligros hay en tu comunidad para las personas LGBTIQ? h- ¿En tu familia aceptan y respetan a las personas LGBTIQ?
4. ¿Cuáles consecuencias identifican que deja en las personas y las sociedades la violencia de género hacia las NNAJ y de la comunidad LGBTIQ?	a- ¿La violencia deja consecuencias en las mujeres? ¿cuáles? b- ¿La violencia deja consecuencias en los hombres? ¿cuáles? c- ¿La violencia deja consecuencias en las personas LGBTIQ? ¿cuáles? d- ¿Qué es un derecho para usted?